

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 céntimos; tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 14 de Mayo de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta. 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 990

se escribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple o en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Le Culte du Grand Architecte  
por  
**LÉO TAXIL.**  
3.ª parte de  
REVELATIONS COMPLÉTES SUR LA  
FRANC-MAÇONNERIE.  
Se halla de venta en la Librería Católica,  
Puente 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Bonifacio, mr., san Pascual, p., san Pomponio, ob., y san Poncio, mártir.

## SOBRE EL ANTIGUO RÉGIMEN.

### XI.

Ni siquiera eso que se ha dado en llamar intransigencia, laicismo y divisiones del clero, fallan en los tiempos que sirvieron de cuna al antiguo régimen.

El apartamiento de judíos de los cristianos fué acordado por legos en las cortes de Toledo de 1200; las leyes de expulsión de judíos y moros, aunque se fundan en el dictamen de grandes caballeros del reino y otras personas de ciencia y conciencia del Consejo, se autorizan solo con parecer de algunos Prelados, la expulsión de los moriscos, consecuencia natural de aquellos actos, la vemos decretada, á petición de personas muy doctas y muy temerosas de Dios, sin reparar el acuerdo de la junta del Patriarca y los Prelados, reunida al efecto en el reino de Valencia.

Quando Gregorio XIII fallaba contra el Arzobispo Carranza, el proceso iniciado por la intransigencia de Fray Melchor Cano y del Inquisidor Valdés; quando Felipe II cogía á media noche la pluma para quejarse de que no se le ayudaba á sostener la religion en los Estados Bajos, decir al Cardenal de Granvela que las cosas del mundo le traian muy cansado y cerca de acabarse la paciencia, ya se habia visto en la guerra de las Comunidades, que si el Obispo de Seville reprehendia su maldad á Sorolla y salvaba al Rey de Valencia del furor de las turbas, el Obispo de Zamora, en cambio, arremetia á los leales diciendo: ¡aquí mis clérigos! y llegaba á Toledo solicitando el Arzobispado, mientras en los

monasterios y conventos subia la pasion al extremo de que aparecian, en presencia del Sacramento descubierto, partidos en dos bandos, las monjas ó los frailes de cada casa, los unos pidiendo á Dios por los agermanados y los otros por los caballeros.

Resulta pues, que con Estados independientes y rivales se formó una sola nacion; un solo pueblo con gentes separadas por la nacionalidad y el idioma. Con soldados, entre los cuales habia descendientes de judíos y moros, y apuntaba el cisma, se organizó la defensa de la cristiandad; y el restablecimiento del orden social en Europa y la gloria de poblar y civilizar un nuevo mundo, se debió á trabajadores é industriales demagogos, convertidos en súbditos leales. ¿Es ni con mucho tan difícil la situacion de ahora?

Pues Fernando el Católico inició su obra estableciendo la Inquisicion, expulsando á los judíos y conquistando á Granada, y la terminaron Carlos I triunfando en Villalar y en Pavía, y Felipe II protegiendo al Concilio de Trento, imponiéndose á Aragon y venciendo en Lepanto.

Ya se ha indicado que ni los asuntos religiosos, ni los políticos, presentaban entonces en Europa mejor aspecto que en los tiempos que corren. Cuando los españoles se hallaron á punto de obligar al mahometano á que repasase el Estrecho, el estandarte del Profeta ondeó sobre los muros de Constantinopla, y ya antes que Lutero hombrase con los príncipes, Erasmo les habia educado los hijos y Pomponacio enseñado filosofía á los pueblos.

¿Quién no recuerda que fué necesaria la Santa liga, para proteger á Roma, cuando Luis XII de Francia invadió los Estados Pontificios? ¿Quién olvida que los daños y crueldades que sufría el patrimonio de la Iglesia fueron tan grandes, que Fernando el Católico escribia á sus vasallos diciendoles, que «si nuestro ejército no estuviese en aquellas partes... ya los enemigos habrian acabado de destruir y disipar el patrimonio de E.U.D.»

Tiempos despues el jefe de la Reforma, cual si fuese enviado de Mahoma, negaba el libre albedrío, autorizaba la poligamia, y sostenia que la guerra contra los turcos era opuesta á los decretos de Dios. Sus discípulos discutian la autoridad de los príncipes, predicando la comunidad de los bienes, y la guerra civil y las persecuciones cundian por todas partes. Los reyes querian ser pontífices, soberenos los pueblos y padres de

familia los frailes descontentos; tanto que la Bula convocatoria del Concilio de Trento anunció que «se hallaba casi rota y despedazada la unidad del hombre cristiano por los cismas, disensiones y heregías,» y que nuestro impío ó feroz enemigo el turco juzgaba que los odios y disensiones que formaban los cristianos entre sí, presentarian la ocasion mas oportuna para ejecutar felizmente sus designios.»

¿Qué harian las cultas y poderosas clases, en presencia de tan grandes sucesos? Arreglándose con los judíos y moriscos, cerrando los ojos á la propaganda disolvente, transigiendo con los Comuneros, cuyos nombres están inscritos en las lápidas del Congreso, y accediendo á las peticiones antimortizadoras, que Felipe II resistió en las Cortes de Madrid de 1566, habrian resuelto á su modo la cuestion interior.

Sosteniendo embajadores al lado del Papa, mas cooperando á la apostasia de los Estados que usurpaban el patrimonio de San Pedro ó amparaban la protesta, y aliándose con el turco, habrian entrado en el concierto europeo, afirmando de paso la monarquía constitucional con todas las condiciones de las repúblicas. Pero Fernando V concibió la monarquía católica, y Carlos I y Felipe II, realizaron su pensamiento.

Establecida la inquisicion y espulsados los judíos, llegaba el año de 1512, y el resultado era, segun entonces escribia Guicciardini, que «esta nacion que ha estado oscurecida hasta nuestros tiempos, hoy no solo la vemos libre de servidumbre, sino que comienza á mandar á las demás.» Lo cual explica como el almirante pudo muy luego escribir á los comuneros significándoles, el temor de que «España, que era freno para moros y cristianos en el mundo, y sostenia y los sostuvo todos en paz, perdiéndose ella destruyese todas las otras cosas.»

Todo autoriza en consecuencia á sostener, que de cuantos problemas religiosos, políticos y sociales plantean el libre exámen y la democracia en estos dias, ni uno solo existe que no haya sido propuesto y debatido al mismo tiempo que el antiguo régimen se establecia entre nosotros.

A. M. DE L.

## LOS MALOS SACERDOTES.

### II.

«Pero, ¿es posible que haya sacerdotes tan malos?» Hé aquí la pregunta que inmediatamente

te nos dirigen una porcion de gentes, cada vez que un delito grave de un eclesiástico viene á concitar la general execucion.

Sí, amigo lector, sí, y no te alarmes: no solo es posible que haya malos sacerdotes, sino que es verdad, dolorísima verdad, que los hay. Preciso es que al fin salgas de tu estado de inocencia, si es ella la que te puso en los labios tal exclamacion; ó que acabes de una vez con esos espavientos de farisáica hipocresía, si esto fué y no aquello lo que te hizo mostrarte tan gravemente escandalizado. Sí, hay malos sacerdotes, como hay malos abogados y malos médicos y malos militares y malos jornaleros y malos artesanos de cualquiera profesion. El hábito y ordenacion no hacen ángel al sacerdote, sino déjanle puro hombre, en lo humano igual absolutamente á los demás. No es, pues, una clase impecable la clase sacerdotal, sino una clase como todas las demas. Tiene como las otras, y quizá más que las otras, sus justos y sus imperfectos, más tiene tambien sus pícaros y malvados. Con una inparticularidad digna aquí de especial mencion: la de que los malvados de la clase sacerdotal son por lo regular cien veces peores que los de la clase seglar á sus diferentes grados. Hé aquí, en orden al pecado, el único tristísimo privilegio del sacerdote; que cuando dé éste en ser perverso, lo sea con un grado de perversidad á que no llegan por lo comun los demás cristianos.

Y se comprende muy perfectamente la razon. El sacerdote perverso cae de más alto, y la caída es tanto más desastrosa cuanto es mayor la altura ó elevacion desde que se dió. El cristiano seglar puede y suele detenerse en cierto límite de degradacion. El sacerdote, precipitándose de su norma regular de vida, no para por lo comun hasta el más hondo abismo. Llamado á ser ángel de Dios, no deja de serlo más que para convertirse en verdadero Luzbel, á éste parecido ¡ay! con demasiada frecuencia hasta en el total endurecimiento. Sí, amigo mio, hay sacerdotes malos, y es esta una de las peores calamidades que afligen desde sus principios á la Iglesia de Dios.

No ha de creer, pues, la impiedad que nos abochorna y mucho menos que nos tiene ya confusos y derrotados, cuando sale echándonos al rostro el crimen de alguno de nuestros clérigos pervertidos. No tratamos de negar el caso ni áun de atenuarlo. Antes, y repárese bien la observacion, somos los verdaderos católicos mucho más exigentes que ella en este punto, y mucho más

—443—

tengo derecho. de modo que paso por unos mejores patriotas.

En los clubs no hay etiqueta: se puede ir sin lavarse. Allí me transformo yo en republicano, democ. soc. loc. ino-pp. (1)

En las altas regiones gubernamentales es otra cosa: allí han establecido el antiguo ceremonial. Ayer en el ministerio de los Cultos, querian dejarme entrar oponiéndome la consigna.

Consigna á mí? dije al portero: tú te chanzas, ciudadano.

En seguida di un empujón á aquel impertinente y me colé en el despacho del ministro.

Ya me conocéis, le dije; no necesito recordaros mis servicios... Vengo á pedir la recom-

Querido amigo, me contestó, ya llegais tar-

(1) Demócrata, socialista, locatario y no propietario.

—442—

ga de su mujer y á otros varios sujetos de la misma calaña y procedencia. Este ex-diputado ha cobrado mucho ánimo con las exhortaciones y consejos de su mujer; hasta M. de Savache ha sacudido su habitual estupor, y todos intrigan que se las pelan. Si oyes decir que se han apoderado de algun alto destino público con fractura y escalamiento, no te admires ni te llesves chasco.

Juliana ha tomado valerosamente su partido acerca de su deshecho matrimonio. Yo me he propuesto consolarla, y lo consigo fácilmente, gracias á la activa cooperacion con que ella secundaba mis filantrópicas tareas.

Por las noches voy á los clubs, y no dejaria de asistir por todo lo del mundo, pues en la actualidad el espectáculo más bufonesco de París y que atrae más babiecas que la Raquel cuando ahulla la *Marsellesa* en las heladas tablas del escenario del Teatro Francés. Allí oirias disparatar en grande y proponer las cosas más ridículas y absurdas. Los parisienses son mucho más chistosos que los obreros de Saldoma. Allí me burlo yo, silbo y me retuerzo de risa, que no sé como

—439—

adulada y mimada en Saldoma, te figuras que nuestra mamá no pasa por tí pena ninguna, ni se alarma por tu silencio. Eres un poco egoísta. Y cuenta que por más que yo hago para justificar y escusar tu silencio, mamá no se tranquiliza ni desecha sus temores. Como aun no eres madre, no sabes tú lo que son estas cosas: hay que perdonarte, pero con condicion de pronta y completa enmienda, á fin de que mamá pueda recobrar el sueño.

»Fuera de esto, no tenemos sino motivos de alabar á Dios. A lo menos, segun observo, á papá no se le hace dura ni pesada la existencia; hay dias en que casi no veo sino su sombra que aparece y desaparece. Creo que, por último, tendremos que llevarle la comida y la cama á la Bolsa, de donde no se mueve, y donde sin duda realiza sumas fabulosas, pues ayer mismo dió á Armand cien francos, en lugar de veinte que esta le pidió para no sé qué bagatela.

»Si no fuera por los bigotes, dirias que nuestro tío Bénomi se ha trasformado en Hermano de LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. II. 73

que ella extendemos los confines de nuestra apreciación. Más claro. No solamente reconocemos que hay sacerdotes malos, sino que creemos y declaramos que hay muchos más de lo que á la señora impiedad se le figura. Vea V. En vez de disminuir el cargo, querremos nosotros agravárnoslo, mucho más de lo que lo hace nuestro cenúdo fiscal.

En efecto: á la impiedad no le parecen sacerdotes malos (sino los que, de vez en cuando, la escandalizan hasta á ella con alguno de esos gravísimos atentados que tiene general resonancia. Más exigentes nosotros, y por lo tanto más severos, no limitamos á este reducido número el de sacerdotes indignos. ¡Buenos andaríamos si, en materia como esa, no fuese algo más rígido nuestro criterio y más delicado nuestro paladar! Así que tenemos por malos sacerdotes, no solamente á los que matan ó roban ó viven escandalosamente, sino á muchos otros que la impiedad juzga por buenos y aun prefiere tal vez á los mejores. Tales son los aseglarados, que no traen de clérigo más que el traje, y aun no á toda hora; los vividores, que no buscan en el ministerio sagrado más que su medro personal; los avaros, que explotan el campo del Padre de familias, no para cosechas del cielo, sino para llenar su bolsón; los muelles y regalones, zánganos de la espiritual colmena, que, no una gota de sangre, pero ni una gota de sudor gustan de derramar arrojando un poquito el hombro á la cruz del Redentor; los complacientes con todos los errores y corrupciones del siglo; que se han forjado nuevo Decálogo y nuevo Evangelio prácticos, para en ningún caso tener que chocar de frente con él, capaces de dar el *Pax tecum*, en vez del *Vade retro* al mismísimo Lucifer; los disolutos y relajados, que no hacen escrupulo de pensamientos, palabras, acciones, lecturas, tratos, maneras y correspondencias que Dios condena y la moral reprueba y el mero buen sentido abomina. Los... pero ¿á qué continuar tan inmensa letanía? Can decir que son malos sacerdotes los que habitualmente viven en oposición á lo que de ellos demandan la ley general de Dios y la disciplina canónica y sus especiales votos, hemos dicho ya lo bastante, para que se vea cuán varia es la clasificación que en este ramo admitimos y cuán francamente despreocupados nos mostramos en el particular.

Cristo tuvo únicamente un Judas en su Apostolado, pero el Apostolado de Cristo se compone sólo de doce individuos, y á estos había ido escogiendo uno á uno por su propia mano el divino Maestro, sin que nadie sin ser llamado se le metiese en su honrada compañía. Hoy el Apostolado de Cristo se compone de millares de sacerdotes, y de éstos no son pocos los que entraron en el Cenáculo por las bardas á guisa de saltadores, y no como los amigos por el portal. Es consiguiente, pues que sean los Judas á docenas entre nosotros; y aún nos sale rebajada la proporción. ¡Calcula si por cada doce debiera hallarse un traidor, á que número subiría la cuenta!

En definitiva, que la existencia de algunos perversos sacerdotes entre los muchos buenos, es un hecho tristísimo que nunca hemos tratado de po-

ner en duda los católicos, por más que de eso no saquemos las consecuencias que pretende sacar la impiedad.

Lo cual iremos viendo, Dios mediante, en los artículos sucesivos.

F. S. Y S.

(Revista Popular.)

LIGACATÓLICA EN FAVOR DEL PAPA.

(Conclusion.)

Sección 3.<sup>a</sup>—Siendo el único y exclusivo fin de esta Liga, procurar la libertad é independencia del Sumo Pontífice, podrán ser admitidos en ella todos los católicos, apostólicos, romanos de ambos sexos, los cuales inscritos pedirán á Dios nuestro Señor, por medio de la Virgen Santísima, del santo Patriarca San José, de los Santos Apóstoles y de los Santos Pontífices romanos, fuerzas para llevar adelante esta empresa sin respeto humano alguno, esperando lo demás por añadidura, como hacen é hicieron siempre los buenos católicos. Ya inscritos contraerán las siguientes obligaciones:

- 1.<sup>a</sup> Colocar, si es jefe de familia, en sitio visible de su casa, un cartel en que conste su protesta en la forma indicada.
  - 2.<sup>a</sup> Hacer en los rezos en la forma indicada, por la libertad de nuestro Padre. Una jaculatoria sencilla, dicha de corazón, y más si se repite algunas veces al día, puede ser suficiente.
  - 3.<sup>a</sup> Contribuir para el Dinero de San Pedro con una limosna semanal, ó mensual, segun su posibilidad, que no bajará de cinco céntimos de peseta.
  - 4.<sup>a</sup> Defender privadamente y en público, si á ello se viese absolutamente obligado, la soberanía temporal de la Santa Sede.
  - 5.<sup>a</sup> Pedir en todas las Comuniones á este fin con la mayor devoción que pueda.
  - 6.<sup>a</sup> No amar nunca, sino en Jesucristo, y compadecer siempre á toda persona ó institución humana que no haga con entusiasmo por el Soberano Pontífice cuanto pueda y deba, para restablecerle en el pleno ejercicio de su necesaria soberanía temporal.
  - 7.<sup>a</sup> Pedir buenamente por la conversión de tantos infelices que no cumplen con esta obligación.
  - 8.<sup>a</sup> Amar de todo corazón y defender hasta donde pueda, si necesario fuere, á cuantos con la pluma, la palabra ó la acción defiendan ante todo aquella soberanía.
- Es esta Sección, aunque tercera, digna de ser la primera, y lógicamente lo es, porque los afiliados á las otras deben pertenecer necesariamente á ella.
- Mas nos falta ahora, para completar este nuestro modesto plan, hablar de la extensa organización que es necesaria para ello. Parécenos que la más difícil de organizar es esta tercera Sección, y que mucho contribuirán á su formación las dos que hemos llamado por eso primera y segunda.

Así; los periódicos católicos que adhiriéndose

á la Liga, ingresen en la segunda sección, y los presidentes de las Corporaciones católicas que ingresaren en la Sección primera, procurarán atraer á la obra á todas las demás, consiguiendo de este modo tener ya muchos sócios de la tercera Sección y que la Liga nazca ya vigorosa. Desde el momento en que comenzare la Liga, será presidida en cada diócesis por su Prelado ó por un delegado del mismo.

En este estado podrá formarse en cada diócesis una Junta central, é irse organizando otras en las diversas poblaciones importantes. De la central presidida por el señor Obispo, podrán ser vocales natos los cuatro Canónigos, Doctoral, Magistral, Lectoral y Penitenciario, en representación del Cabildo catedral, algunos párrocos de los más antiguos, los superiores de las diversas órdenes religiosas, los Presidentes de las corporaciones católicas que tienen carácter de propaganda inmediata contra los males de los presentes tiempos, y los escritores católicos, uno de los cuales ejercerá las funciones de Secretario, todos por supuesto residentes en la capital de la diócesis. Esta Junta cuidará de la organización de las demás de la aprobación de las fórmulas de protesta; de la recaudación del dinero de San Pedro de la tercera Sección. Las Juntas locales estarán sujetas en todo lo que ofrezca novedad, á obtener la aprobación de la Junta central antes de plantearlo.

Las Juntas centrales podrán estar en mútua relación entre sí y podrán aspirar á la creación de otra superior á todas, siendo el bello ideal que pudiera ser presidida por el señor Nuncio apostólico, y decimos bello ideal, por ser este punto muy delicado.

Parécenos que todo nos pide que hagamos algo: muchos católicos, en Italia y otros puntos, empiezan ya á moverse. Movámonos, pues, todos, y trabajemos por el Papado cuanto podamos y sepamos.

Ser en nuestros días defensor decidido del Padre Santo, es la mejor señal de serlo de la fé de Jesucristo. El Pontífice que rige la Iglesia tiene altísimas calidades; además: sábio sobre toda sabiduría humana, y prudente sobre toda prudencia terrenal, parece un ángel bajado del cielo para hablar á los hombres en estos tristes días. ¡Ay del mundo que se llama cristiano, si no le oye y no le sigue! El desea que le defendamos, y encuentra consuelo en el apoyo de sus hijos. Por otra parte, está en la conciencia de todo verdadero católico, que mientras nuestro Padre sufra, siquiera sea con sublime paciencia é imitando á Jesucristo, en desconsolador cautiverio, ni habrá paz, ni orden, ni concierto en las naciones: todos los poderes sentirán que la tierra que pisan sus plantas es movediza, y serán presa de un temor continuo; y todos los males se desencadenarán sobre nosotros.

No se nos ocultan las perturbaciones recientes aun no del todo calmadas, que en nuestra católica España ha tratado de producir Satanás vestido de ángel de luz: sus tramas las ha destruido el Señor, y muy pocos buenos habrá ya que no las hayan conocido. No debe ser solo para España esta Liga, sino que por lo mismo que es cató-

lica ó universal, debe ser para todas las naciones. Animémosnos, pues, y quiera el Señor que nuestro atribulado Pontífice celebre sus bodas de oro en los comienzos de la gran acción moral que el mundo necesita.

El Papado.

Cortamos de nuestro querido compa-

Siglo Futuro:

«Nuestros lectores verán con el mismo interés que en nosotros ha causado la resolución de la siguiente carta nos comunica nuestro querido amigo y amigo el Sr. D. Leandro Herrero. No hay que decir que hemos hecho en nuestra parte para disuadirle, y para privados de su colaboración. Pero el Sr. Herrero, agradeciendo cariñosamente nuestros esfuerzos, nos dice que quiere absoluta libertad de acción, y que su resolución es irrevocable. Ruéganos, además, que publiquemos la carta, y es claro que ni debemos ni queremos negar este deseo á un compañero que tantos y tan buenos servicios ha hecho á la causa tradicionalista, y que tantas y tan buenas muestras de su ingenio y buena doctrina ha dado en *El Siglo Futuro*.

«Sr. D. Ramon Nocedal

«Mi estimado amigo: necesitando de la absoluta independencia para defenderme de los ataques que, segun *La Union*, va á dirigirme por el periódico, á cuyo dueño, no solo no he causado daño, sino que le dispensé en otros tiempos algunos beneficios, proporcionándole colocaciones retribuidas, cuando se hallaba en sumera fortuna, he determinado separarme de la dirección de *El Siglo Futuro*, periódico que me ha oscurecido y mal tajada pluma no anadió nada que ganará en importancia privándose de mí.

«En la nueva lucha planteada por una parte en que entran elementos que no he querido se aborrecieran mortalmente, y cuyo resultado si sigue avanzando por el camino que lleva, estar fuera de puertas, que es donde comienza las luchas de faca ó de navaja, no sé qué más, si la vileza del instrumento escogido para herir, ó la de la complicidad que le rodea, ó los cerros y porta estandartes; los cuales, si las leyes divinas y humanas, le espolean, zanzan, le miman y le celebran, para que manoseen en sangre contraria.

«Veintitres años hace que vengo haciendo mis modestos servicios, como obrero de la causa tradicionalista, por dentro de la primera y única vez de mi vida en cárcel, padeciendo destierros, persecuciones y peligros de muerte; y en este espacio de tiempo ni una sola vez he sido llevado á los tribunales por injuria ó calumnia, á instancia de nadie. Creo que excederán de cuatro las en que he escrito escritos míos por los tribunales. En la prensa, se dictaron sobreseimientos de autos que me permitieron existir.

«Y si, gracias á Dios, no he sido destituido por ningún ofendido, ni he tenido necesidad de recibir su perdón para evitar las aplicaciones del Código (lo que no ha sucedido nunca) como se dicen grandes y excelentísimos señores, yo añado que tampoco he imitado á los señores enriquecidos con los bienes eclesiásticos con bienes de peor procedencia, se han enriquecido en épocas revolucionarias y en épocas de presidios á infelices editores de sumarios, para hacerlos padecer los horrores de la miseria y de la desesperación, negándoles los salarios que los habían prometido.

«¿De qué se trata hoy? ¿Es acaso de destituir á los que entre los que blasonan de monárquicos

la Caridad. Día y noche está á la cabecera de su ahijada Susana, que está ya muy bien y que creo se restablecerá completamente. Pero ya verás tú como de resultas de esta enfermedad coge mi tío otra más terrible que le conducirá... á darnos una tía.

Después de tu boda no he vuelto ya á ver á nuestro tío de Besanzon. Debí embarcarse en Dieppe la semana pasada, porque le ha espantado el ruido que meten los italianos, y en lugar de visitar la Italia, se marcha á estudiar las costumbres inglesas é investigar las causas del spleen y de la mala fé británica.

El estado de París continúa siendo insípido y tonto.

Los ricos se marchan al campo en masa á respirar un aire más sano: los *burgueses* (1), recobrados de su primer estupor, han caído en una especie de letargo y embelesamiento indecibles. El comercio está anonadado; los trabajos todos completamente interrumpidos. Hace muy bien el

(1) La gente de la clase media.

pueblo en ser republicano, pues nunca como hoy, ha menester tanto de las virtudes lacedemonias, hoy ya no come mas que pisto; dentro de poco le vá á hasta faltar el pisto también.

El gobierno le da frases á pasto; y aun si tuvieran mucha sustancial. Háblase de crear talleres nacionales, y muchos de mis amigos piensan ir á pasar el rato en ellos, pues, segun dicen, habrá allí mucho bureo y jarana; si dan bailes, también yo hare alguna visita á estos establecimientos.

Sin embargo las cajas públicas han recibido orden de pagar las rentas antes del vencimiento: en cambio sus Escelencias Provisionales han suspendido la prision por deudas.

No creas que eso lo han hecho por consideraciones de interés personal: los ministros, dígame lo que se quiera, son hombres de bien; hay quien asegura que pagan las deudas atrasadas.

Esta orden les ha conciliado la buena voluntad de muchos hombres influyentes, entre otros la de M. Barrié, quien, como ya no es inviolable, iba teniendo mucho miedo al marido de la modis-

de: todo está ya arrebañado... Pero, ¿son vuestros títulos?

—Mis títulos! Pues quién ha hecho el título si no yo?

—Bah! Todos vienen diciendo lo mismo. —Teneis razon, repliqué: todos han hecho la revolucion pero yo soy el que puedo hacerla de nuevo.

Miróme de hito en hito y me dijo: —Quién sois vos.

—Me llamo Narciso, soy el que arrastré el signo y capitaneé la primera columna de la revolucion que invadió la cámara; soy el que me quedé en la primera escaramuza con los munitivos, que alzó la primera barricada y se me cayó encima tres años y tres meses y tres días. Soy el que enarbolo la bandera roja en la puerta de San Dionisio; soy el que protegió la formación del gobierno provisional en el Hotel-de-Ville y os ayudé á derribar la débil y endeble puerta que el pueblo quería derribar.

—De buena nos libramos allí! —Pero, ¿descuidado mucho, a mi; en dos días

católicos existen numerosas cuadrillas de bribones. Pues la tarea es fácil; y aunque repugne á mis sentimientos tomar parte en ella, cúlpanse, si lo hago, los que encubierta ó desarrebosada han tomado la responsabilidad de esta nueva luche, digna de cafres, en que, malgastando nuestras fuerzas, hemos de destrozarnos con más eficacia que lo harían nuestros enemigos, aun cuando emplearan para conseguirlo el furor y las armas.

Una observacion para concluir. La nueva luche se presenta á título de defensa, ó cosa así, del Sr. D. Francisco Navarro Villoslada, que no la necesita, puesto que ha sido favorecido con el autógrafo del señor Duque de Madrid, ya publicado, que es para nosotros la última palabra de todas las defensas. Por lo mismo es muy de lamentar que, habiéndose hecho decir al señor Duque de Madrid en ese documento que los encargos de que dió al señor Navarro Villoslada estaban satisfactoriamente cumplidos, resulta evidentemente que no lo están, con especialidad uno de ellos, por culpa de los defensores que le han salido á última hora al Sr. Navarro Villoslada.

Agradeceré á V. dé cabida, si lo estima conveniente, en su ilustrado periódico á esta resolución que yo haré pública también en otros, y me repito de V. afectísimo y atento amigo, seguro servidor Q. B. S. M.,

LEANDRO HERRERO.

Madrid, 12 de Mayo de 1886

Noticias

Acaba de publicarse en esta ciudad un interesante folleto titulado *La Civilizacion y la Enseñanza Religiosa*.

Su autor, el ilustrado presbítero D. Dionisio de la Concha, prueba con irrefragables datos, en los cuales la historia y la filosofía juegan la parte principal, que el hombre no puede por ningun concepto prescindir de la enseñanza del clero, lo que el sacerdocio, brazo de la religion, es la donde se encuentra la inteligencia y enderezando el corazón.

Ha hablado también el Sr. Concha de lo íntimamente ligadas que están la ciencia y la religion, y lo mucho que el clero ha coadyuvado en todas épocas al desarrollo de las ciencias todas, de la conveniencia del estudio de las mal llamadas lenguas muertas y de otras importantísimas materias que no citamos porque solo podriamos hacerlo, habiendo leído con gran detenimiento el folleto.

Damos las gracias al Sr. D. Dionisio de la Concha por el favor que nos ha dispensado de entrar en un ejemplar de su obra, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores por ser de grandísima utilidad en los actuales tiempos en que quiere apartar de la imaginacion del hombre toda idea religiosa, y en que se conceptúan inútiles las enseñanzas de la iglesia, cuando está demostrado hasta la evidencia que la ciencia no puede existir separada de la religion.

En el tren correo de anteayer fué detenido por el Agente de orden público Silverio Lopez, un joven Genaro Veade, á quien se le supone complicado en el robo afectuado dias atrás en el pueblo del Astillero.

A don Jacinto Villegas se le ha admitido la denuncia del registro de la mina de plomo y camina denominada *Venta del Escajo*, y sita en Alfoz de Lloredo, quedando por lo tanto sin curso y fenecido el expediente de la misma.

Audiencia.

Ante la sala primera de esta Audiencia se vió por la causa del juzgado de Laredo, contra las de la Hoz Torre, por lesiones. El ministerio fiscal como la defensa sostuvieron sus conclusiones provisionales, sentando como definitiva que los hechos constituyen el delito de robo, del que es autor el procesado, y pide se le imponga por falta de circunstancias, la pena de tres años y siete meses de presidio correccional, accesorias y costas. El letrado defensor señor Mazarrasa, pidió se imponga á su patrocinado la pena de un año, ocho meses y veintidós dias de presidio correccional.

Mañana se verá ante la seccion primera la causa en juicio oral y público la causa procesada del juzgado de Laredo contra Francisca Gomez Tabernilla, por injurias.

Ayer se vió ante la seccion segunda en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Castro-Urdiales, contra Vicente Sancho y Gutierrez por robo. El ministerio público modificó sus conclusiones provisionales, sentando como definitiva que los hechos constituyen el delito de robo, del que es autor el procesado, y pide se le imponga por falta de circunstancias, la pena de tres años y siete meses de presidio correccional, accesorias y costas. El letrado defensor señor Mazarrasa, pidió se imponga á su patrocinado la pena de un año, ocho meses y veintidós dias de presidio correccional.

La seccion segunda ha dictado sentencia, condenando á Antonio Arce Diaz, como autor de un

delito de hurto, á la pena de un año y un dia de presidio correccional, accesorias y costas; no habiendo lugar al abono de la mitad del tiempo de prision provisional, por ser reincidente el procesado.

Primitiva Suarez Gutierrez ha sido condenada segun sentencia publicada por la seccion primera de esta Audiencia, á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, restitucion y costas, en la causa que se le siguió ante el Juzgado de Torrelavega por hurto.

Citaciones.

El juez municipal de Hazas en Cesto, cita, llama y emplaza á D. José Aosta, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á contestar la demanda, que sobre pago de ochenta y siete y media pesetas, ha promovido contra él D. Clemente Fernandez Vega.

La fiscalía del batallon Depósito de Santander llama al recluta Angel María Diez, natural de Valdepralo, á quien se le sigue sumaria por no haberse presentado á la revista anual.

Por el juzgado de San Vicente de la Barquera se cita, llama y emplaza al penado Olegario Diaz de la Campa y Gomez, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de 10 dias se presente ante aquel juzgado, donde le será notificada la sentencia dictada en la causa que se le siguió por desórdenes en su colegio electoral.

El fiscal del batallon Reserva de esta plaza llama al sustituto con destino á Ultramar á quien se instruye sumaria por desercion, y á D. Francisco Gutierrez y D. Manuel Garcia Rodriguez, que deben declarar como testigos en dicha sumaria.

El dia 28 del presente se verá en juicio oral y público la causa que nuestro querido amigo y suscriptor D. Hermenegildo Barreda, cura económico de Reocin, sigue contra D. Gumersindo Cotterillo por un comunicado que, suscribió por este último, apareció en 28 de Octubre pasado en *La Voz Montañesa*.

D. Jorge Iversen, ha hecho renuncia del cargo de vice cónsul de Suecia en esta plaza.

Telegramas detenidos en las administraciones que se expresan:

Madrid.—Manuel Santos.—Sin señas.—De Torrelavega.

Barcelona.—Sr. Villa.—Vapor *Isla de Mindanao*.—De Santander.

Ha quedado sin efecto la subasta celebrada para las obras de reparacion de la lancha de vapor del Lazareto.

La alcaldía de Cártes ha remitido á este gobierno de provincia terna para el nombramiento de juez municipal, proponiendo á los señores siguientes por el turno en que se insertan:

D. Enrique Garcia Abascal, de 40 años, propietario; Sebastian Gutierrez Diaz, de 59 idem, idem; Gumersindo Diaz Alvarez, de 44 idem, idem.

En ocasion de estarse cantando el *Stabat Mater* el Viérnes Santo en la iglesia de la Magdalena, de Beziers, unos cuantos desalmados é impíos penetraron en el sagrado recinto cantando *La Marsellesa* é hicieron toda clase de irreverencias, sin que las autoridades hicieran por reprimir estos horribles sacrilegios.

Uno de los redactores de un periódico católico francés ha escrito una importante obra intitulada *La Francia judía*, en que trata de la influencia y poderío de los hebreos en esta nacion.

Desafiado á batirse en duelo por un judío, el autor de la obra ha tenido la cobardía de aceptarlo apesar de las terminantes prohibiciones de la religion. Este olvido del redactor, de sus deberes de católico, ha hecho que deje de formar parte de la redaccion de ese diario católico. Pero su libro no deja de contener utilísimos datos sobre la manera cómo los masones y judíos se han apoderado del gobierno de Francia.

Durante el mes de Febrero último las aduanas de Cuba recaudaron, por todos conceptos, 1.365.289 pesos fuertes, ofreciendo este resultado en la comparacion con igual mes de 1885 una diferencia en mas de 204.785 pesos; pero hay además que tener en cuenta que las cantidades dejadas de cobrar por aquellas aduanas, debido á las rebajas arancelarias, acordadas por las Cortes ascendian en Febrero próximo pasado á 192.913 pesos fuertes.

Berdan, el famoso inventor de los fusiles que llevan su nombre, está haciendo esperimentos de un torpedo de su invencion que produce efectos destructores en los buques blindados, á pesar de la red metálica que usan ahora como defensa esos buques.

Es de principal importancia el hecho que ocurre en las aduanas francesas, con la detencion que se hace sufrir á las partidas de vino que llegan á Marsella, Burdeos, Cete, el Havre y Rouen,

bajo pretexto de analizar los vinos, para evitar que entren los falsificados ó adulterados.

Los analizadores químicos no son en suficiente número y las remesas quedan detenidas ocho y aun quince dias sobre los muelles, con grave perjuicio para el comercio, á pesar de las órdenes dictadas por la direccion de las aduanas francesas.

Este anómalo estado exige una pronto y enérgica reclamacion diplomática, que es de esperar formule el ministro de Estado Sr. Moret.

Las quejas de los negociantes son numerosas y los perjuicios del comercio incalculables.

Recientemente se ha descubierto en Francia una emision de billetes falsos de 50 francos, habiéndose recogido gran número de los que componen la emision.

En la última semana llegaron á Orán los vapores españoles *Correo de Alicante*, procedente de Almería, con 430 pasajeros españoles, y el *Esperanza*, de Alicante, con 262 pasajeros.

La provincia de Almería se despuebla sensiblemente, y los periódicos de la misma se duelen con frecuencia de los males que obligan á las gentes poco acomodadas á abandonar su patria para dirigirse en busca de trabajo á extranjero territorio.

El dia 29 del mes pasado, quedó izada la bandera española en Yap, por el comandante del aviso *Marqués del Duero*, con asistencia de la tripulacion de éste y de la del transporte *Manila*.

La noticia telegráfica de que el emperador de Alemania habia felicitado al Dr. Grim n por su protesta contra la destruccion de los monumentos de Roma, ha causado profunda impresion entre los revolucionarios, porque se presentan obstáculos á su malvado plan de quitar á Roma el caracter antiguo y cristiano, convirtiéndola en una ciudad moderna.

El dia 20 del actual se celebrará en Córdoba solemnes honras fúnebres por eterno descanso del alma del que fué dignísimo Arzobispo de Burgos, Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro.

El observatorio del *Herald* (Nueva York,) anuncia como probable una nueva tempestad entre hoy y pasado mañana en las costas de Francia é Inglaterra, la cual alcanzará tal vez á las septentrionales de la Península ibérica.

En Cádiz ha sido secuestrado un niño de nueve años. Las pesquisas de la policia dieron por resultado el haber encontrado al niño en union con el secuestrador, el cual emprendió la fuga antes de que fuera capturado.

Se ignoran en aquella localidad los móviles que impulsaran á dicho individuo á realizar el secuestro.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 12 (6'25 t.)—La bolsa parece inclinada al alza de los fondos españoles, á consecuencia del programa del gobierno, declarado en el mensaje.

Atenas.—El gabinete Papamichalopulos, está casi constituido. La indignacion que han producido las declaraciones del Sr. Delyanni, va calmándose, pues todos comprenden lo difícil de la situacion porque ha atravesado ese hombre, que indudablemente es uno de los políticos más entusiastas por las glorias de su patria.

De sus afirmaciones se deduce que el rey Jorge no era partidario de la resistencia, comprendiéndose ahora qué clase de luchas, no habrá sostenido Delyanni para mantenerse tanto tiempo, contra el deseo y aspiraciones de las potencias y del rey.

Se produce una reaccion favorable al gabinete anterior por ser el intérprete del sentimiento del pueblo, y todos califican de anti-patriótica la situacion Papamichalopulos.

Se comenta extraordinariamente la salida del conde de Mouy, embajador francés en esta capital, para su patria. Algunos lo atribuyen á la irritacion producida en Francia por la salida del gabinete Delyanni.

Nueva York.—Los desórdenes de Chicago están casi completamente dominados, merced á los grandes esfuerzos de las tropas federales. Todavía, sin embargo, no faltan tentativas de movimiento huelguista.

Calcutta.—Ya se han encontrado las tropas inglesas de refuerzo y la guarnicion de Anam. Los víveres ya les escaseaban y habian muerto unos 14 hombres en las diferentes escaramuzas que han tenido que sostener contra los rebeldes.

El aspecto de la ciudad es desconsolador. Los revoltosos, no contentos con haber incendiado los dos grandes bazares de Mandalay, han destruido ayer todas las casas de dicha ciudad, que queda reducida á un monton de escombros y cenizas.

Londres.—Pronto se trabará la batalla

decisiva entre wighs y torys con motivo de la discusion del bill autonómico de Irlanda.

La animacion es grande.

Londres 12.—4 por 100 exterior, 57'84.

Barcelona 12.—Interior, 59'25; exterior, 59'12.

Madrid 12.—4 por 100, contado, 59'10.

Fin mes, 59'20.

Exterior, 59'35.

Amortizable, 75'50.

Cubas, 88'90.

Banco, 338. dinero.

La comision nombrada por la Asamblea republicana progresista para felicitar al Sr. Pi, ha estado hoy en la casa de dicho señor para cumplir su cometido, siendo recibida por el ilustre hombre público con afectuosa cordialidad.

Despues de haber llenado su mision oficial, los Sres. Figuerola, Chao, y Llano Persi, estuvieron conversando con el jefe del federalismo durante media hora, acerca de la campaña que tiene que librar la coalicion republicana, en el Parlamento, y se comunicaron sus impresiones respecto á la mayor ó menor proximidad del triunfo de su partido, que todos ellos creen está cercano.

En el Congreso ha sido elegido para sustituir al Sr. Valle al Sr. Vizconde de Campo Granada, que obtuvo 57 votos, contra 17 el Sr. Alvarez Mariño.

En el Senado nada más de notable que la calificación dada por el Sr. Bosch y Fustegueras de vulgarísimo hecho de fuerza, á las elecciones de Málaga.

Madrid 12 (10'20 noche).—Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados catalanes para ponerse de acuerdo acerca de la campaña que pisan emprender contra el tratado de comercio con Inglaterra.

Madrid 12 (12'15 noche).—Circular noticias alarmantes con relacion al orden público en Cataluña; con este motivo se adoptan por el gobierno grandes precauciones.

Madrid 13 (12'15 madrugada).—Corren con insistencia ciertos rumores acerca del estado de la regente.

Muchos aseguran que han comenzado los primeros síntomas de alumbramiento, pero la tal noticia que ha producido alarma, no tiene por ahora nada de exacta.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor alemán Gauss, 324 ts., c. Junk, de Bremen con varios efectos.

Id. inglés Marchionnes, 440 ts., c. Mean, de Sunderland con carbon.

Barca italiana Conflenza, 541 ts., c. Repetto, de Filadelfia con petróleo.

Id. Rosa, ts. c. Biampo de Pensacole con madera.

Vapor S. Miguel, 69 ts. c. Barturen de San Sebastian con varios efectos.

Id. Palmira, 131 ts. c. Benduelas, de Gijon con carbon.

Patache Paco, 78 ts., c. Gonzalez, de Gijon con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor Enrique, 1571 ts., c. Aberasturi, para la Habana con harina, vino, sal y otros efectos.

TASAJO.

Tocinos asturianos, jamones, bacalao langa de Escocia legítimo, Noruega é Islandia, azúcares, arroces, etc., etc., á precios muy baratos. Atarazanas, 3, tienda, frente á la botica de Cuesta. m. v. d 10—6

LA INFANCIA.

CALLE DE LA BLANCA, 12.

En este establecimiento hay un elegante y variado surtido en trajes de niños de 4 á 12 años para la estacion presente de verano, al ínfimo precio de 15, 17 y 20 pesetas.

Siguen haciéndose á la medida de toda clase de formas y géneros de alta novedad. 10a7

MODISTA.

Prontitud, gusto y economía.

Plazuela de las Escuelas, núm. 7, piso cuarto. Admite discípulas para el corte. 10a4

CARGAMENTO DE MAÍZ.

Ha llegado un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas maíz planchado, todo amarillo, muy superior.

Diríjense los pedidos á D. Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio. 17

BUENA OCASION.

Se alquila en el inmediato pueblo de Pentejos una casa de campo con grandes vistas, cochera, huerta sembrada de hortalizas y unos 70 árboles frutales de todas clases.

Los dueños informarán en la calle de Rupalcio, núm. 11, 3.º 25—9

**AL MAGISTERIO.**

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.  
 Instrucción Primaria, de Rueda, á 7 reales.  
 Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.  
 Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.  
 Elementos de Geometría, de Faustino Paucio, á 3 reales.  
 Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.  
 Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.  
 Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.  
 El Evangelio de los niños, idem á 3 reales.  
 La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.  
 El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.  
 Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.  
 Guía del ama de Casa, de Yebes, á 4 reales.  
 La Escritura, de Diego, á 4 reales.  
 Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.  
 Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.  
 Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.  
 Aritmética, de Vallín y Bustillo, á 4 reales.  
 Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.  
 Silabarios, 20 céntimos.  
 Libro segundo, 1 real.  
 Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 2 reales.  
 Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.  
 Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.  
 El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.  
 Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.  
 Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.  
 Guía del Artesano, de Paluzié, á 4 reales.  
 Geografía, idem, á 4 reales.  
 Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.  
 Fábulas, de Samaniego, á 4 y á 2 reales.  
 La Ciencia de la Mujer, de Carderera á 4 reales.  
 Abecedario de la Virtud, de Rada á 8 reales.  
 Catón metódico, de D. José Gonzalo Seijas, á un real.

**Reglamento de las Hijas de María.**  
 Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

**OBRAS NUEVAS**

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

**Tratado de la organización de las sociedades,** por el P. Mtro. Fr. José de Jesús Muñoz, agustino.—8 rs.

**Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército,** ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

**Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fé católica,** por el P. T. Cámara.

**El nihilista español,** por el doctor Síliva.

**Masonismo y catolicismo,** por D. Félix Sardá y Salvany

**DICCIONARIO**

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

**Los conspiradores,** por D. Francisco Hernando.

**Vida de Santa Teresa de Jesús,** por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en la certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 24 reales.

**Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada,** por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 2'50 pesetas.

**PIANISTA.**

Reparador y afinador, Blanca, 6, cuarto piso.  
 8a4

**VAPORES-CORREOS**

DE LA **COMPANÍA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De *Barcelona* los días 5 y 25.—De *Cádiz* los días 10 y 30.—De *Santander*, el 20.—De *Coruña*, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO RICO.**—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**AMÉRICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

**NORTE DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**Seguros.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

**VERACRUZ,**

es el destinado á salir de Santander el 20 de Mayo: Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía,** Muelle, 36.

**JOYA ESPAÑOLA NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA.**

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.  
 AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.  
 AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.  
 AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autoridades oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instrucción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

**Únicas de su especie.**

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos ó ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturalaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. CHAVARRI.

**87, Atocha, 87. — MADRID.**

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Maraño, D. Leopoldo Hontañón, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarrido: D. Juan José Quintana. En Torrelavega: D. Joaquín Cacho y compañía. 10m

**EMULSION ANGULO**

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco, Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4m2

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL

**DOCTOR DELGADO**

**cura los padecimientos del estómago.**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

**PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES**

**LA SAGRADA FAMILIA**

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

**Pedro Blot.**

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Féval

versión castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad», acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

ATENCION.

**El charlatanismo social**

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

Libros nuevos.

EL

**APOSTOLADO SEGLAR**

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

**LA DINAMITA SOCIAL.**

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

**OBRAS**

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

**MÉTODO**

teórico-práctico para confesarse y prepararse á recibir la Sagrada Comunión toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á real y medio el ejemplar.

Método teórico-práctico para rezar el santo Rosario de María en prosa, meditarlo debidamente y cantarlo en verso toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á dos reales y medio el ejemplar.

Los dos opúsculos están aprobados por la autoridad eclesiástica. Se dan á los señores Sacerdotes por celebración, previo recibo, siendo la limosna de seis reales, y la dirección al autor así:

GALICIA

Sr. D. Camilo Cabaleiro, Presbítero, Entre-Ríos, núm. 1.—Santiago.

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ**

2 — Carbajal

Almacén de yeso, cal, mármol y demás materiales de construcción. Tabla de Francia de conserjería anchos.—Fajos para el yeso Merced á su fábrica movida por vapor pueden servir el yeso con toda seguridad y economía.—Su buena siempre reciente.—En este pueden verse las magníficas fábricas de mármol y Portland de la fábrica de Bilbao de D. Simón

**D. VICENTE DEL VAL**

Médico-cirujano dentista, Abad 6, principal, izquierda. Comodidad y perfección. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales y orificaciones. Precios módicos.

**El niño amante de la Virgen**

POR EL P. MANUEL LASALETA, COMPANÍA DE JESÚS.

**Devocionario sumamente útil para los niños**

3.ª edición, á 25 y 30 céntimos de real, seta uno y 76 reales el 100.

4.ª edición, á 30 céntimos de real, uno en tela con plancha y con cortas doradas. Se vende en la librería Puente, 16.

**Afectos y consideraciones**

y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, de la Compañía de Jesús, de P. Francisco de Salazar, misma Compañía. Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

**ROMA Y EL PONTIFICADO**

POR AUGUSTO NICOLÁS, versión castellana de D. Manuel Montull (segunda edición).

Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

*Révélations complètes sur le franc-maçonnerie.*

**Les Frères Trois Points**

obra escrita en francés por el Sr. Léo Taxis, que antes de convertirse abandonó tanta saña contra la Santísima Eucaristía. IX.—Precio, 32 rs.

**El Devoto**

del SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. libro muy á propósito para el niño que la trae. Precio, 30 céntimos.

**DEVOCIONARIOS MANUALES**

por los Padres de la Compañía de Jesús. A 40 céntimos de peseta.

**DEVOCIONARIOS ESCOLARES**

por los mismos Padres, en canto dorado, á 4, 8 y 12 rs. En rústica, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente.

**ENCÍCLICAS**

**de S. S. León XIII**

Todas las Encíclicas de nuestro Santo Padre León XIII en un tomo. En rústica, 13 rs. En pasta, con hermosas planchas, 20 reales.

**LIBROS DE ACTUALIDAD**

que se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16.

Mes de S. José; En rústica, 2 reales. Encuadernado en tela, 3 reales. Los 7 domingos de S. José, 2 reales. En pasta 4 reales.

Vida de S. José. Forma un tomo en 4.º, de más de 300 páginas, lujosamente encuadernado en planchas doradas, propio para regalo; su precio 24 reales.

Semana Santa, en castellano, grén, corte dorado y broche de Y con canto dorado, sin broche, 2 reales.

Oficio de la Semana Santa, el misal y breviario romanos, propia para rezo de sacerdotes, josa encuadernación; precio 10 rs. Hay otros muchos libros propiamente estos días.

Imprenta Católica, Puente, 16.